



Abren el plazo para presentar ideas para el concurso del edificio de VPO de Santa Anna

Ó.D.

GANDIA. El Colegio de Arquitectos de Valencia ha abierto el plazo para que los profesionales que lo deseen presenten sus propuestas para la construcción de un edificio de VPO en el sector Santa Anna de Gandía, en la zona donde irá el futuro Palacio de Justicia.

El concurso de ideas está abierto a cualquier arquitecto de España desde el 24 de enero y el jurado está integrado por técnicos y representantes del consistorio, el Colegio y la Generalitat. El ganador obtendrá un premio de 4.000 euros mientras que los dos accésit recibirán 2.500 euros.

El proyecto pretende impulsar el desarrollo de una cooperativa para construir un edificio de 40 viviendas destinadas a jóvenes en régimen de concesión (VPO). Desde el Ayuntamiento de Gandía indicaron que cuentan con el respaldo del Colegio y la Generalitat y que pretenden que el cooperativismo llegue a la Comunitat como ya está en muchos puntos de Europa. El solar municipal tiene una superficie de 1.000 metros.